

**Feller Rate ratifica en "A-py" la solvencia de Fénix S.A. de Seguros y Reaseguros. La tendencia de la calificación se mantiene en "Fuerte (+)".**

Solvencia  
Tendencia

**Oct. 2019**  
A-py  
Fuerte (+)

**Oct. 2020**  
A-py  
Fuerte (+)

Contacto: Joaquín Dagnino / [joaquin.dagnino@feller-rate.com](mailto:joaquin.dagnino@feller-rate.com)

**ASUNCIÓN, PARAGUAY - 5 DE OCTUBRE DE 2020.** Feller Rate ratificó en "A-py" la solvencia de Fénix S.A. de Seguros y Reaseguros (Fénix S.A.). La tendencia de la calificación se mantiene en "Fuerte (+)".

La calificación asignada a Fénix S.A. se sustenta en su creciente posicionamiento competitivo y capacidad operacional, en su sólido apoyo de reaseguro y, en el respaldo otorgado por su controlador.

La aseguradora pertenece al Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida SA (GEINV), consorcio líder del mercado de seguros de vida y patrimoniales de Bolivia.

Luego del cambio de controlador, en 2018 la aseguradora enfrenta ajustes internos y redefiniciones estratégicas. El relanzamiento corporativo, la gestión y revisión de la suscripción y la parrilla de canales, junto a la reconfiguración del reaseguro fueron desafíos del primer año de gestión. A partir del segundo año se da forma a una estrategia muy dinámica de crecimiento y diversificación, asimilándose al modelo de GEINV.

A junio 2020 la cartera de automóviles representa un 40% de la producción. Las coberturas masivas de vida logran una fuerte expansión, representando cerca del 30% de la cartera total. El resto de las carteras se distribuyen satisfactoriamente. Así, la aseguradora alcanzó un 2,4% de participación, situándose en el 13vo lugar del mercado, superando ampliamente el posicionamiento de ejercicios anteriores.

El fortalecimiento interno, los cambios administrativos, la tecnología, el soporte operacional y el plan comercial generan presiones sobre sus indicadores de gasto explotación. Los gastos de remuneración de canales masivos inciden en algunos puntos adicionales.

La utilidad neta de junio 2020 alcanzó los G. 850 millones, mostrando una importante recuperación del resultado técnico neto. Con todo, aun no alcanza a superar el equilibrio de mediano plazo, quedando supeditada a la rentabilidad de sus inversiones.

El agresivo crecimiento ha generado algunas presiones sobre el perfil financiero y regulatorio. Al cierre de junio 2020, Fénix reportaba una cobertura de PPNC sobre su MSMR de apenas 1,7 veces. Su cobertura inversiones representativas de reservas era también ajustada, alcanzando un superávit de apenas 0,3%.

Producto de esta presión se espera contar prontamente con un aumento de capital que permita respaldar el crecimiento sostenido y sus indicadores de solvencia.

**TENDENCIA: FUERTE (+)**

El fuerte compromiso del grupo GEINV se manifiesta en diversos fundamentos. Compromiso de gestión de negocios y soporte operacional, de apoyo al reaseguro, y, más recientemente, aportes de capital.

Ello, permite mantener la favorable visión de su calificación, cuya definición dependerá fundamentalmente de su capacidad para mantener niveles razonables de crecimiento sobre una base sólida de solvencia regulatoria.

Con todo, el actual escenario de pandemia puede generar efectos potenciales negativos sobre la demanda, la cobranza o la siniestralidad. Por ello, durante esta crisis Feller Rate mantendrá una revisión permanente del sector asegurador de Paraguay.

Por otra parte, la calificación y tendencia asignada en esta oportunidad considera el compromiso patrimonial del grupo GEINV, que se espera concorra con los recursos una vez efectuada la asamblea de accionistas.

[www.feller-rate.com.py](http://www.feller-rate.com.py)

El significado detallado de todas las categorías de clasificación está disponible en [www.feller-rate.com.py](http://www.feller-rate.com.py) en la sección **Nomenclatura**

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información que éste ha hecho pública o ha remitido a la Comisión Nacional de Valores o al Banco Central del Paraguay y en aquella que ha sido aportada voluntariamente por el emisor, no siendo responsabilidad de la firma evaluadora la verificación de la autenticidad de la misma.